

EXTRACTO No. 012/2024

De conformidad con lo establecido en los Artículos 14, 44, 45 y 50 del Reglamento de Permisos de Operación para la Prestación de los Servicios de Transporte Aéreo Comercial, se informa al público en general, que se acepta a trámite la solicitud presentada por la compañía ECOCOPTER ECUADOR S.A. en los siguientes términos:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ECOCOPTER ECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: INTERSERVICES S.C.C. ABG. MARÍA DEL MAR HEREDIA CHAMORRO, GERENTE GENERAL.

SOLICITUD: Renovación en los mismos términos del permiso de operación para la prestación del servicio de transporte aéreo, público, doméstico, no regular, en la modalidad de Taxi Aéreo, de pasajeros, carga y correo, en forma combinada, en todo el territorio ecuatoriano continental incluyendo el Archipiélago de Galápagos exclusivamente entre Islas, otorgado por el Consejo Nacional de Aviación Civil mediante Acuerdo No. 014/2019 de 07 de mayo de 2019, modificado por la Dirección General de Aviación Civil con ACUERDO Nro. DGAC-DGAC-2023-0026-A de 25 de septiembre de 2023, en los siguientes términos y condiciones:

TIPO Y CLASE DE AERONAVES EMPLEADAS:

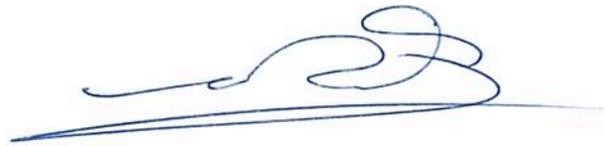
MARCA	MODELO	TIPO
AIRBUS	AS 350 B3 H – 125	HELICÓPTERO
AIRBUS	AS 350 B3E H – 125	HELICÓPTERO
AIRBUS	EC – 135 (SERIES)	HELICÓPTERO
AIRBUS	BK – 117 (SERIES)	HELICÓPTERO
AIRBUS	H – 225 (SERIES)	HELICÓPTERO
AIRBUS	H – 130 (SERIES)	HELICÓPTERO
AIRBUS	H – 145 (SERIES)	HELICÓPTERO
AIRBUS	H – 160 (SERIES)	HELICÓPTERO

La modalidad de uso de las aeronaves será bajo *Dry Lease*.

CENTRO PRINCIPAL DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO: Se encuentra ubicado en la Base Cóndor, ubicada en Patuca, cantón Santiago de Méndez, provincia de Morona Santiago.

Se aclara que con la publicación del Extracto y la aceptación a trámite de la solicitud presentada por la compañía ECOCOPTER ECUADOR S.A., no implica un análisis o menos aún aprobación del pedido de fondo.

Dado en Quito D.M., a los 14 días del mes de marzo de 2024.



Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO
SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO



WNV-VLV
13MAR2024